

# SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN CUBA: breve balance tras la visita de Benedicto XVI

Por ARTURO LÓPEZ-LEVY

Desde su primer discurso en tierra cubana, en la plaza Antonio Maceo de Santiago de Cuba, el papa Benedicto XVI anunció lo que sería su mensaje central a todos los cubanos. El Sumo pontífice llamó a que “con las armas de la paz, el perdón y la comprensión, luchem por construir una sociedad abierta y renovada, una sociedad más digna del hombre, que refleje la bondad de Dios”. Para la realización de esa meta, siempre perfectible, Benedicto XVI puso énfasis en expandir la libertad religiosa y el papel de la religión, en su caso la católica, en todos los ámbitos de la sociedad cubana.

En las próximas líneas discutiré algunas de los efectos de la visita papal desde la perspectiva de las libertades de religión y su impacto en la vida nacional. Mi reflexión no pretende dictar cátedra académica sobre el tema, sino contribuir con la visión de un cubano judío, que profesa una fe diferente a la católica, pero que ha seguido y compartido con los hermanos de esta Iglesia, las comunidades protestantes y el resto de las comunidades religiosas el júbilo de ver crecer en nuestro pueblo la espiritualidad y devoción a Dios. En este sentido, no me es fácil separar el estudio razonado de la expansión de nuestras libertades de religión, de mi compromiso con un incremento del papel de la fe en nuestra esfera pública, objetivo que he compartido con la Iglesia Católica desde mediados de los años 90.

Como judío, representante de una religión minoritaria en Cuba y en el mundo, con la excepción del Estado de Israel, es difícil evitar el compromiso con la separación entre religión y Estado. Si en Cuba hubiese existido una religión oficial, o *status* especial para algunas congregaciones religiosas, es claro que no sería la mía, y el peligro de discriminación u opresión religiosa de una mayoría a las minorías siempre estaría presente. Pero esa posibilidad ha resultando esencialmente ajena a la realidad cubana de los últimos cincuenta años. Por el contrario, cada oportunidad abierta a la Iglesia Católica y a las congregaciones de fe más grandes del país ha sido una puerta por la que, sin mayor dilación, hemos podido pasar todos los hermanos y hermanas de fe.

Como continuador de la peregrinación de su antecesor Juan Pablo II, Benedicto XVI hizo balance del tema central de su visita en los años transcurridos desde 1998. En su homilía en la Plaza de la Revolución, el Sumo Pontífice afirmó: “Es de reconocer con alegría que en Cuba se han ido dando pasos para que la Iglesia lleve a cabo su misión insoslayable de expresar pública y abiertamente su fe. Sin embargo, es preciso seguir adelante, y deseo animar a las instancias gubernamentales de la Nación a reforzar lo ya alcanzado y a avanzar por este camino de genuino servicio al bien común de toda la sociedad cubana”.

Desde la misma concepción de Cuba como país la religión ha sido históricamente una de las fuerzas más importantes en nuestro acontecer nacional. Fue en los predios del Seminario San Carlos y San Ambrosio donde primero se pensó a Cuba como nación. Las invocaciones religiosas fueron parte de muchos documentos políticos y llamados a la redención nacional tanto en las gestas por la indepen-

dencia como en las luchas por el progreso en el periodo republicano anterior a la revolución de 1959. En la conducta de muchos cubanos, incluso aquellos líderes comunistas que se han llamado ateos en las últimas cinco décadas, la religión ha desempeñado un papel importante en la conformación de sus valores morales. A pesar de los sesgos antirreligiosos y la discriminación que el ateísmo oficial postuló contra los creyentes en la Cuba de 1961 a 1992, el legado formador de la religión y la historia sagrada encontró cauces múltiples hacia la esfera pública. Es difícil ignorar las numerosas referencias bíblicas en los discursos oficiales, incluso aquellos de Fidel Castro, o en las referencias a Martí, y su honda, que era la de David, el rey judío designado por Dios para crear la casa gobernante de la redención.

La adopción del carácter laico del Estado en 1992 fue un punto de llegada después de un largo periodo en el que el ateísmo como política oficial fue revertido por la paciente labor de clérigos y laicos de diferente orientación religiosa. La estrategia de las comunidades de fe no fue confrontacional, sino persuasiva y dialogante. Por años, los religiosos cubanos defendieron el firme de sus creencias, pero acomodaron su fe a las condiciones cambiantes de un país en transformación, de forma tal que sus líderes fueron capaces de establecer un dialogo crítico con las autoridades. Como los líderes religiosos no podían cambiar el carácter ateo del Estado se dedicaron a cambiar la sociedad. Tal estrategia arrojó sus frutos para mediados de los 1980's cuando empezó a hacerse evidente que la propaganda ateísta hacia agua ante el incremento de las ceremonias religiosas y la presencia en los templos.

La reforma constitucional de 1992 no solo fue punto de llegada, sino también de partida. Restaurado el carácter laico del Estado, comenzó el dialogo social y político sobre el contenido de esa definición, particularmente del alcance de la separación entre la vida religiosa y la esfera pública. Como Estado moderno, la separación entre la religión y el Estado es una premisa de nuestra vida política cubana. Entre 1992 y 1998, cuando ocurrió la primera visita papal a Cuba, el debate sobre el papel de la religión en la vida nacional, particularmente en la política, se tornó álgido a raíz de la pastoral de los obispos católicos *El amor todo lo espera*. La respuesta de los sectores más militantes del gobierno y del Partido Comunista, todavía motivados por los residuos ateístas del periodo anterior, fue postular que las comunidades de fe se dedicaran solo al rezo y reducidas actividades comunitarias, como una mínima educación religiosa.

Pero la vida demostraría que la separación entre religión y Estado no podía implicar un muro entre nuestras motivaciones morales, informadas por nuestra creencia en Dios, y nuestra actuación política, o que la fe carezca de un lugar legítimo en la esfera pública. En los momentos terribles de la escasez mayor en la década de 1990's, las comunidades religiosas llenaron vacíos y ganaron un espacio, reconocido socialmente en términos de asistencia a sectores sociales desamparados, ayuda humanitaria, recreación para los jóvenes, formación ética y guía espiritual para muchos cubanos. Cuando a raíz

de la crisis económica y de valores, se deterioraron los estándares sociales y creció la apatía en importantes sectores de la nación, las comunidades religiosas abrieron sus puertas a miles de nuevos creyentes. La mejor forma de participar las comunidades religiosas en la esfera pública fue dando el ejemplo. Viejos y nuevos creyentes, cubanos de las más diferentes razas, clases, géneros y proyecciones políticas encontraron espacios comunes y hasta de reconciliación en la devoción a un mismo Dios.

Fue evidente entonces que tanto la política, como los negocios, la economía, y la cultura se enriquecen cuando la religión, la fe, los valores morales participan en su formación. Por el contrario, toda la vida de una nación, no solo sus religiosos, se reduce cuando sus hombres y mujeres de fe sufren limitaciones para expresar sus sentimientos y creencias. No solo los creyentes se empobrecen cuando son forzados a dejar fuera de la esfera pública las fuertes motivaciones de fe que lo motivan a participar en la misma. Cuando la libertad religiosa se incrementa, no solo se benefician las comunidades religiosas como instituciones, sino los individuos que son miembros de ellas. Estos son más libres de expresarse y de asociarse según sus creencias.

### Hacia una mejor comprensión de la libertad de religión como derecho

Fue simbólico que en 1998 la visita del papa Juan Pablo II incluyera la celebración de eventos religiosos en varias plazas públicas del país, destinadas por décadas solo a actos políticos de las instituciones gubernamentales o de asociaciones civiles bajo la guía del Partido Comunista, como la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) o la Federación de Estudiantil Universitaria (FEU). La religión católica, y con ella todas las demás, se desbordaron de los templos y a través de un número cada vez mayor de publicaciones empezaron a proyectar sus contribuciones al pensamiento de un proyecto de país y sus luchas nacionales. Una coyuntura excepcional ocurrió en torno al caso del niño Elián González, en el que la participación del

Consejo Nacional de Iglesias, en colaboración con sus hermanos y hermanas de fe en Estados Unidos, motivó proyecciones variadas y posicionamientos de los diferentes grupos religiosos del país. Lidando con el tema migratorio, las comunidades religiosas enfatizaron y contribuyeron a elevar el tema familiar en la agenda de discusión entre las sociedades y los gobiernos de Cuba y Estados Unidos.

La visita de Benedicto XVI no puede entenderse sin esa trayectoria previa de diálogo, puja y acoplamiento entre el legado de restricción hacia la religión del periodo ateísta y la expansión del papel de las congregaciones de fe en la sociedad cubana. El derecho a la libertad de culto no pudo ser interpretado más como mera prerrogativa individual para la relación con Dios, sino también como espacio social de relación y proyección del creyente en comunidad. La puerta para discutir temas como la debida participación de las comunidades religiosas en la educación de las nuevas generaciones quedaba abierta. La pregunta no fue ya si las congregaciones de fe tienen un espacio social fuera de los templos, sino cómo emplearlo.

En uno de los pasajes más reveladores de su homilía en la Plaza de la Revolución, Benedicto XVI afirmó que: "El derecho a la libertad religiosa, tanto en su dimensión individual como comunitaria, manifiesta la unidad de la persona humana, que es ciudadano y creyente a la vez. Legítima también que los creyentes ofrezcan una contribución a la edificación de la sociedad. Su refuerzo consolida la convivencia, alimenta la esperanza en un mundo mejor, crea condiciones propicias para la paz y el desarrollo armónico, al mismo tiempo que establece bases firmes para afianzar los derechos de las generaciones futuras."

La libertad de religión, que incluye la libertad de creer o no creer, es la primera de todas las libertades postuladas en la política de la Ilustración, el movimiento filosófico en el que se basa la democracia moderna. Esa libertad no fue alcanzada de súbito, sino fue resultado de profundos cismas en Occidente como los periodos de reforma y contrarreforma, con guerras de carácter religioso en varios países europeos.

En el caso cubano, la libertad de religión es un multiplicador de otras libertades. A través de las congregaciones de fe los cubanos de diferente ideología concurren en espacios comunes de plegaria donde refuerzan su común identidad y comparten información y visiones diferentes. En las bibliotecas de las organizaciones religiosas y sus publicaciones, se amplía el espectro de fuentes de información accesible a la feligresía. El creyente, que es también ciudadano, tiene entonces la posibilidad no de acceder a una cultura panfletaria de negatividad opositora, sin coherencia ni sistematicidad, sino a una formación de valores, ideas y proyectos.

Un área donde el incremento de la libertad religiosa es particularmente vital es el de la educación. A diferencia de un enfoque maximalista asentado en la promoción de cambio de régimen desde el exterior, que pretendió medir el éxito de la visita papal si el Sumo Pontífice se entrevistaba o no con grupos de escaso impacto social en la oposición más radical, la flexibilización de la política oficial hacia las instituciones educativas católicas fue un tema discutido en los medios internacionales cercanos al Vaticano. La ampliación de la red educativa de las comunidades religiosas empoderó a un número considerable de ciudadanos para aspirar a una vida mejor y más plena.



El Papa en la misa en Santiago de Cuba

En el área laboral, la Iglesia Católica, así como otras instituciones religiosas, están en condiciones de complementar el sistema de educación estatal con iniciativas propias, particularmente en la enseñanza profesional y de postgrado. Como ha ocurrido en el área humanitaria, donde las comunidades religiosas han canalizado significativa ayuda desde el exterior con gran responsabilidad, en el área educacional existen condiciones para la creación de centros de altos estudios, particularmente de enseñanza postgraduada, bajo supervisión y financiación de comunidades religiosas. Una mayor libertad de educación religiosa puede contribuir de modo muy favorable a la educación de trabajadores, administradores y pequeños propietarios, con consideraciones éticas que son imprescindibles para la prosperidad de cualquier economía mixta, como la que el nuevo modelo cubano postula.

La educación religiosa, apropiadamente concebida, no implica una denegación de la razón, sino el complemento de esta última con la fe, y una moral inspirada en la religión de cada cual. Precizando líneas para la acción católica en la educación, el papa Ratzinger, quien es teólogo y profesor universitario, apuntó que: "Fe y razón son necesarias y complementarias en la búsqueda de la verdad. Dios creó al hombre con una innata vocación a la verdad y para esto lo dotó de razón."

El tema de la creación de instituciones educativas bajo orientación religiosa toca también la cuestión de la participación ciudadana del creyente, como sujeto de su destino, tan razonable en política como devoto en la fe. En muchos países las universidades católicas reciben en su seno a estudiantes de todas las creencias y educan a sus alumnos en argumentos basados en la razón. A la vez, la presencia en los campus de hombres de fe sirve para alertar sobre los límites del conocimiento deshumanizado. Como modelo para el educador del creyente-ciudadano, el papa Benedicto XVI propuso para Cuba al padre Varela: "Ejemplo preclaro de esta labor fue el insigne sacerdote Félix Varela, educador y maestro, hijo ilustre de esta ciudad de La Habana, que ha pasado a la historia de Cuba como el primero que enseñó a pensar a su pueblo. El Padre Varela nos presenta el camino para una verdadera transformación social: formar hombres virtuosos para forjar una nación digna y libre, ya que esta transformación dependerá de la vida espiritual del hombre, pues "no hay patria sin virtud" (*Cartas a Elpidio*, carta sexta, Madrid, 1836, 220)". Cuba y el mundo necesitan cambios, pero éstos se darán sólo si cada uno está en condiciones de preguntarse por la verdad y se decide a tomar el camino del amor, sembrando reconciliación y fraternidad.

### Mensajero de la Reconciliación

Haciéndose eco de la preferencia de la Iglesia Católica en Cuba por un cambio profundo y necesario, pero ordenado, Benedicto XVI esbozó un mensaje integrador en el que la demanda de cambios internos en la política y la economía se engarzara con la ampliación de la libertad religiosa, y esta, a su vez, se conecte con la creación de un entorno internacional favorable a las reformas. A los cubanos les dijo: "Que la luz del Señor, que ha brillado con fulgor en estos días, no se apague en quienes la han acogido y ayude a todos a estrechar la concordia y a hacer fructificar lo mejor del alma cubana, sus valores más nobles, sobre los que es posible cimentar una sociedad de amplios horizontes, renovada y reconciliada. Que nadie se vea impedido de sumarse a esta apasionante tarea por la limitación de sus libertades fundamentales, ni eximido de ella por desidia o carencia de recursos materiales". En plena concordancia con déca-

das de crítica vaticana incansable contra las sanciones del embargo norteamericano, el Papa criticó que la tarea reconciliadora "se ve agravada cuando medidas económicas restrictivas impuestas desde fuera del País que pesan negativamente sobre la población".

La visita de Benedicto XVI tuvo un importante efecto en la comunidad cubana asentada fuera de la Isla. A diferencia de la visita de Juan Pablo II en 1998, en esta ocasión el viaje papal recibió un apoyo considerable en la Arquidiócesis de Miami. Bajo la inspiración del arzobispo Thomas Wenski, un grupo considerable de católicos cubanoamericanos, incluso algunos que nunca habían regresado a la Isla, se decidieron a cerrar el dilema de viajar o no viajar y se trasladaron a las ciudades de La Habana o de Santiago de Cuba. En un momento crítico, cuando la derecha cubanoamericana insiste en limitar los viajes familiares a la Isla, Benedicto XVI y la conferencia de Obispos norteamericanos, ahora con el entusiasta apoyo del obispo de Miami, volvieron a condenar el embargo estadounidense en términos nada ambiguos.

Es lógico que ante esa pérdida de terreno político, los sectores más recalcitrantes del exilio y la oposición interna, aquellos que apuestan por una estrategia de subversión y cambio de régimen, impuesto desde el exterior por medio del "caos y la inestabilidad" (las palabras son de Roger Noriega, uno de los principales calumniadores contra el cardenal Ortega desde el conservador Instituto de la Empresa Americana, activen sus ataques virulentos contra la Iglesia cubana y los pastores de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. Desde que los Obispos anunciaron el jubileo y la visita del Papa una montaña de insultos, solo comparable al que en el pasado se dirigió contra Fidel Castro, se levantó contra el cardenal Ortega. En franca distorsión de la política oficial norteamericana, que se supone sea respetuosa de las congregaciones de fe de la sociedad civil cubana, Radio y TV. Martí lanzaron ataques, calumnias y difamaciones contra la Iglesia Católica en Cuba y muchos de los cubanoamericanos que respaldan su rumbo de diálogo y reconciliación.

En una bizarra lectura de la realidad cubana, Radio Martí y varios de los principales medios del exilio, dominados por sectores radicales, asumieron acriticamente la visión de grupos con preferencia por lo contencioso, mediante la cual la visita de Benedicto XVI se mediría como éxito o fracaso si el Sumo Pontífice concedía una entrevista a grupos opositores de escasa convocatoria dentro de la sociedad civil. En el colmo de la tergiversación, publicaciones digitales de exiliados de extrema derecha, como *Diario de Cuba*, reprodujeron unos debates de la plataforma Estado de Sats, donde sus participantes acusaban a la Iglesia de traicionar a la sociedad civil. ¿Cómo hablar de que la Iglesia Católica "le da la espalda a la sociedad civil" si esta es, en sí misma, la organización más relevante de la misma por el número de sus miembros y el impacto en la sociedad?

El viaje de Benedicto XVI a Cuba y a México tuvo una acogida favorable en toda la comunidad interamericana y occidental. Benedicto XVI apareció como un mensajero de reconciliación que brindaba oportunidades favorables al encuentro de las nuevas generaciones de cubanos y los llamaba a no reeditar los conflictos del pasado y a ser protagonistas de su propio destino. "La hora presente- dijo el Papa antes de partir de tierra cubana- reclama de forma apremiante que en la convivencia humana, nacional e internacional, se destierren posiciones inamovibles y los puntos de vista unilaterales que tienden a hacer más arduo el entendimiento e ineficaz el esfuerzo de colaboración. Las eventuales discrepancias y dificultades se han de solucionar buscando incansablemente lo que une a todos, con diálogo paciente y sincero, comprensión recíproca y una leal voluntad de escuchar que acepte metas portadoras de nuevas esperanzas".